



Medellín, 7 de septiembre de 2018.

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 03 DE 2018

Mediante el Memorando No. 201830690 del 12 de julio de 2018, el Gerente General autorizó el inicio del proceso de invitación privada de ofertas, cuya información general es la siguiente:

OBJETO:

Implementación, Adecuación y/o Recualificación de Cruces Peatonales que Conforman las Redes Camineras y su integración al Sistema Metroplús, de conformidad con lo establecido en el Convenio Interadministrativo de mandato sin representación No.46000729479 de 2017, suscrito entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios y Metroplús S.A

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial, incluido IVA, se estimó en la suma de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$1.889.591.966).

PLAZO:

El contrato tendrá una duración total de DOS (2) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 1 de diciembre 2018

PROPONENTES QUE SE PRESENTARON:

Gestión Vial Integral S.A.S. Radicado No. 201812411 del 4 de septiembre de 2018.

FECHA INVITACIÓN

22 de agosto de 2018.

OFICIOS MODIFICATORIOS Y/ ACLARATORIOS:

Oficio modificatorio No. 1 del 29 de agosto de 2018. Modificación de los numerales
3.2.3.4 "Experiencia Específica"
3.2.2.1 "Capacidad Financiera"



FECHA Y HORA CIERRE DE LA INVITACIÓN:

4 de septiembre de 2018 a las 10.00 a.m.

Se pasa a revisar la propuesta presentada por Gestión Vial Integral S.A.S, así:

EVALUACIÓN CUALITATIVA

1) VERIFICACION PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE ORDEN JURIDICO

PROPONENTE:	Gestión Vial Integral S.A.S
NIT	900.515.890-4
FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA:	2018-09-04 a las 9:24 a.m.
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 1.844.364.720
PLAZO	DOS (2) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 1 de diciembre 2018.

VERIFICACION JURIDICA		
VERIFICACION DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES CUMPLE / NO CUMPLE.
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	Verificar, que el proponente no se encuentra en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad con Metroplús S.A. Contar con la Autorización del titular para el uso de Datos personales por parte de Metroplús S.A	CUMPLE.
Garantía de seriedad de la propuesta	Cubrir los perjuicios de una propuesta contra el riesgo de incumplimiento por parte del proponente, de las	Póliza número 223-BO-2952762-2 expedida por Liberty Seguros S.A.



VERIFICACION JURIDICA		
VERIFICACION DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
	Obligaciones establecidas dentro de la invitación que da origen a la propuesta, especialmente la de celebrar el contrato. Por una valor equivalente al 10% del valor de la propuesta y un plazo de 60 días calendario contados a partir de la fecha y hora del cierre de la invitación.	Valor: \$188.959.197 Plazo: Hasta el 16 de noviembre de 2018. CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	Verificar que el objeto social sea congruente o afín con el objeto del contrato a celebrar; que su vigencia comprenda como mínimo el plazo previsto para la ejecución del contrato, su liquidación y tres (3) años más, que su constitución se realizó como mínimo con cinco (5) años de anterioridad a la presentación de la oferta y que cuente con autorización para presentar propuesta y contratar del órgano social competente, en caso de ser necesario.	CUMPLE
Certificado de pago a aportes a Seguridad Social y Parafiscales	Verificar el cumplimiento de todas las normas en materia del Sistema General de Seguridad Social en Colombia	CUMPLE.
Certificado de Registro único Tributario Vigente	Identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que teniendo la calidad o no de contribuyentes, son sujetos de obligaciones administradas por la DIAN.	CUMPLE.
Copia cédula de ciudadanía	Verificar que se cuente con la capacidad para celebrar el contrato	CUMPLE.



VERIFICACION JURIDICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
Certificado de Antecedentes fiscales de la persona jurídica	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE. Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes fiscales del Representante Legal	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE. Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE. Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE. Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal	Verificar que no tenga Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Certificado nacional de medidas correctivas	Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	CUMPLE. Fue presentado por el proponente y verificado por la Entidad
Reporte Listas LA/FT de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo de la persona jurídica	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad.	CUMPLE. Fue verificado por la Entidad
Reporte Listas LA/FT de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo del Representante Legal	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad.	CUMPLE. Fue verificado por la Entidad
Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta		CUMPLE
Anexo No. 2 Información General del Oferente –Cuando el Proponente es persona jurídica-		NO FUE PRESENTADO. Se solicita al proponente la presentación del mismo, debidamente diligenciado
El anexo No. 7 “Formato de Registro Único de Proveedores”	Contar con una amplia base de datos con el fin de tener	CUMPLE.



VERIFICACIÓN JURÍDICA	
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS	
y los demás anexos debidamente diligenciados.	múltiples proveedores para contrataciones futuras.

Previa verificación de los documentos de la propuesta, se concluye:

El proponente **debe presentar el Anexo No. 2 debidamente diligenciado para que presente en su totalidad los documentos jurídicos requeridos.**

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES
1. Propuesta Económica (Anexo 5)	La propuesta económica que presenta el proponente Gestión Vial Integral S.A.S fue por valor de \$1.844.364.720 IVA incluido.	CUMPLE Valor inferior al presupuesto Oficial.
2. Formulario (Anexo 6) AU	Presentan un porcentaje de Administración del 27% y una Utilidad del 5%	CUMPLE
3. Abono De La Propuesta (Anexo)	Si el proponente es persona jurídica, y su representante legal no es Ingeniero Civil o Arquitecto, deberá presentar la propuesta abonada por un profesional en esta disciplina, debidamente matriculado, para lo cual se adjuntará copia de la tarjeta de matrícula del profesional respectivo y su correspondiente certificado de vigencia expedido por el COPNIA o entidad	La propuesta fue avalada por el Ingeniero Civil OMAR ALBEIRO LEAL PULIDO CON Matrícula Profesional No. 25202177357CND, Se adjunta copia de Matrícula Profesional y certificado del Copnia, vigente.



VERIFICACIÓN TÉCNICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS		
	correspondiente	
4. Clasificación Del Proponente		CUMPLE
5. Experiencia General (Anexo 3)	Contrato 4600000561 de 2013 Producción e instalación de la señalización vertical, informativa para la red vial a cargo del departamento de Antioquia.	Solamente presentaron la copia del contrato y el acta final de la obra, por lo que se requiere que aporte el certificado expedido por el Municipio de Medellín o el acta de liquidación del contrato que dé cuenta de lo establecido en el numeral 3.2.3.3 de los Términos de la Invitación Pública.
	Contrato 1656 de 2015 Suministro e instalación de señalización horizontal, vertical para mejorar el tránsito y la movilidad en las diferentes vías de la ciudad de Neiva.	CUMPLE Contrato certifica requisito con el objeto de actividades relacionadas a señalización y ejecutados en los últimos 5 años.
	Contrato 460 del 10 de Septiembre de 2013. Suministro de señalización de tránsito para adelantar las labores asignadas a la unidad administrativa especial de rehabilitación y mantenimiento vial	CUMPLE Contrato certifica requisito con el objeto de actividades relacionadas a señalización y ejecutados en los últimos 5 años.
	Contrato 20151206 Señalización en la zona norte de Bogotá.	CUMPLE Contrato certifica requisito de valor mínimo del 100% del valor del contrato y cuenta con el objeto de actividades relacionadas a señalización y ejecutados en los últimos 5 años.
	Contrato 444-011-15 del 9 de Marzo de 2015	CUMPLE Contrato certifica requisito de valor mínimo del 100% del valor del contrato y cuenta con el

VERIFICACIÓN TÉCNICA
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS

		objeto de actividades relacionadas a señalización y ejecutados en los últimos 5 años.
6. Experiencia Específica (Anexo 4)	Contrato 1656 de 2015 Suministro e instalación de señalización horizontal, vertical para mejorar el tránsito y la movilidad en las diferentes vías de la ciudad de Neiva.	CUMPLE En éste contrato se acredita los requisitos de experiencia específica.
	Contrato 20151206 Señalización en la zona Norte de la ciudad de Bogotá	CUMPLE En éste contrato se acredita los requisitos de experiencia específica.
7. Hoja de vida de cada uno de las personas propuestas como equipo de trabajo.	José Germán Juyar Mora (Director de Obra)	CUMPLE
	Omar Albeiro Leal Pulido (Residente Obra 1)	CUMPLE
	César Alfonso Parada Sánchez (Residente Obra 2)	SUBSANAR. El certificado de experiencia presentado no especifica las actividades y/o funciones realizadas durante el período comprendido entre 18 de septiembre 2013 hasta 16 junio de 2014, en la empresa Gestión Vial S.A.S.; por lo tanto, se requiere que se subsane, indicando lo requerido.
	Anyi Ximena Guerrero Perdomo (Tecnólogo socio ambiental 1)	CUMPLE
	Marley Romaña Pino (Tecnólogo socio ambiental 2)	CUMPLE
	Leidy Johana Céspedes	CUMPLE



VERIFICACIÓN TÉCNICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS		
	Suarez (Tecnólogo en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional 1)	
	Elvert Leonel Ramírez Hurtado (Tecnólogo en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional 2)	CUMPLE

Previa verificación de los documentos, se concluye:

El proponente debe presentar el certificado del Contrato 4600000561 de 2013 y el certificado que acredita la experiencia de César Alfonso Parada Sánchez.

VERIFICACIÓN FINANCIERA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FINANCIEROS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES
LIQUIDEZ: Deberá ser mayor o igual a uno (1.0) $\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Se considerará HABIL el proponente que presente una Liquidez igual o superior a uno (1,0).	3.1 CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Deberá ser menor al sesenta por ciento (60%) $\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} \times 100$	Se considerará HABIL el proponente que presente un Nivel de Endeudamiento menor al sesenta por ciento (60%).	59.8% CUMPLE



CAPITAL DE TRABAJO: Deberá ser Positivo	Se considerará HABIL el proponente que presente un Capital de Trabajo Positivo.	\$4.353.616.669 CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: Deberá ser mayor o igual a Seis (6.0%) Rentabilidad Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio	Se considerará HABIL el proponente que presente la Rentabilidad sobre el Patrimonio mayor o igual al seis por ciento	30.29% CUMPLE


TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral 5.1 "Cronograma del Proceso de Selección" del Capítulo Quinto de la Invitación Pública de Ofertas No. 3 de 2018, se publica el informe de evaluación y se les concede al proponente un plazo perentorio hasta el 13 de septiembre de 2018 a las 10:00 a.m. para que subsane los documentos indicados en el presente informe; así mismo para que presenten las solicitudes, aclaraciones u observaciones que se requieren y/o que se consideren pertinentes.

Atentamente,


MARIA ISABEL PARDO BUSTAMANTE
Abogada


YADDY GIRON MARTINEZ
Profesional Universitario II


WILFRED ANTONIO HENAO GIRALDO.
Profesional Contable II.

